



**ACTA N° 08**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL - COSOC**

FECHA : Puerto Aysén, diciembre 22 de 2017.  
LUGAR : Salón Auditorium Municipal  
PRESIDE : Sr. Héctor Pontigo Astudillo, Vicepresidente accidental  
HORARIO INICIO : 19:15 horas  
HORARIO TÉRMINO : 21:34 horas  
SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL CONSEJO : Sra. Nancy Contreras Hernández

**Quórum asistencia Consejeros (as):**

- Consejera Sra. Rosa Guaquel Marimán
- Consejera Sra. Ramona Argel Talma
- Consejera Sra. Soledad Ojeda Argel
- Consejera Sra. Silvia Sandoval Morales
- Consejero Sr. Héctor Póntigo Astudillo

**Autoridades y Directores presentes en la sala:**

- Alcaldesa (S), Sra. Felisa Ojeda Vargas
- Director de SECPLAN, Don Gonzalo Vargas Pizarro
- Sra. Carola Montecinos Balboa, Encargada de Presupuesto

**TABLA A TRATAR**

- 1.- Lectura y aprobación de la siguiente acta:  
Acta N° 07 de fecha 06.10.17, sesión ordinaria
- 2.- Correspondencia
- 3.- Presentación presupuesto municipal año 2018. Expone: Sra. Carola Montecinos Balboa, Encargada de Presupuesto.
- 4.- Presentación Propuesta posicionamiento turístico para la comuna de Aysén. Expone: Sr. Director de SECPLAN, Don Gonzalo Vargas Pizarro.
- 5.- Inducción en materia de Transparencia Municipal, Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública. Exponen: Sra. Nancy Contreras Hernández, Secretaria Municipal y Coordinadora de Transparencia y Sra. Jessica Rossi Ramirez, Encargada de Plataforma transparencia Municipal.
- 6.- Varios

**Sra. Felisa Ojeda Vargas, Alcaldesa (S):** Buenas tardes, les invito a tomar asiento, tenemos quórum para sesionar en este Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de fecha 22 de diciembre. En esta oportunidad quien llevará adelante esta sesión será don Héctor Póntigo, al no encontrarse el vicepresidente, elegimos un vicepresidente accidental.

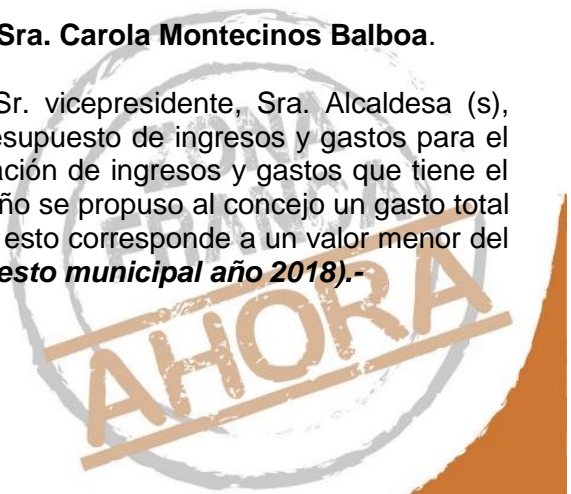
**Sr. Vice-presidente del Consejo:** Buenas tardes, damos por iniciado esta sesión de COSOC. Por algunos inconvenientes se atrasó la entrega del acta anterior por lo que ese punto quedará para la próxima reunión.

**2.- CORRESPONDENCIA**

**Sra. Secretaria Municipal:** Buenas tardes Sr. vicepresidente, Sra. Alcaldesa, Sres. Consejeros, Sras. Consejeras, para la sesión del día de hoy no tenemos correspondencia.

**3.- Presentación presupuesto Municipal año 2018, expone la Sra. Carola Montecinos Balboa.**

**Sra. Encargada de Presupuesto Municipal:** Buenas tardes Sr. vicepresidente, Sra. Alcaldesa (s), consejeros, funcionarios, en esta tarde vamos a presentar el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2018, primero comentarles que el presupuesto es un estimación de ingresos y gastos que tiene el Municipio para el año respectivo, ingresos y gastos. Para este año se propuso al concejo un gasto total de \$ 6.511.000.000 (seis mil quinientos once millones de pesos), esto corresponde a un valor menor del que se tenía presupuestado. **(Anexo N° 01, se adjunta presupuesto municipal año 2018).**-





Uno de los ingresos más importantes son las patentes, permisos de construcción, permisos de circulación y licencias, otros de los ingresos que no son propios del municipio son los que corresponden a avalúos de bienes raíces, otros ingresos son del tesoro público que corresponden a tesorería y esto se refiere a las patentes acuícolas, para el año 2018 esperamos percibir un valor de \$ 790.000.000 para este año se esperaba recibir un valor similar, sin embargo, hasta la fecha hemos recibido un valor de mil millones aproximadamente, por tanto este valor también para el otro año podría aumentarse. Contarles que el presupuesto es flexible, podemos ir variando.

Otros ingresos son los de recuperación por licencias médicas, que en realidad no es un valor mayor, se tiene estipulado \$ 5.000.000.- multas y sanciones pecuniarias.

Nuestro mayor ingreso es el Fondo Común Municipal, que corresponde a un fondo que se toma de todos los municipios y corresponde a un porcentaje de los permisos de circulación, y se recibe en el año en forma gradual un monto mensual. Para el año 2018 esperamos un monto aproximado de \$ 2.000.950.- (dos mil millones novecientos cincuenta mil pesos), este año hasta la fecha hemos recibido un monto cercano a los \$ 2.500.000.- que es el mayor ingreso que tiene el municipio.

Tenemos otros ingresos por venta de activos que corresponden a remates de vehículos, al remate de las ovejitas del programa una manito pal campesino...

Eso sería en lo grueso el presupuesto de ingresos, hay muchas más partidas pero no son de gran consideración...¿alguna duda al respecto?.

**Sr. Vice-presidente del Consejo:** en el tema de las multas, hay una especie de varios?, porque por ejemplo por multas por ley de pesca son hartos millones y no sé si están reflejados ahí...

**Sra. Encargada de presupuesto:** no, la verdad es que no la consideramos porque es un valor que no manejamos...no lo dejamos presupuestado porque no tenemos claridad si lo vamos a recibir....

**Sr. Vice-presidente del Consejo:** Deberían, porque por ley el 50% es para arcas fiscales y el otro 50% es para la comuna donde tuvo principio la ejecución la infracción...

**Sra. Encargada de presupuesto:** Independiente de que lo tengamos o no presupuestado, obviamente lo ingresamos al presupuesto, pero no todos los años se percibe...

Ahora paso a presentar la partida de los gastos: Comenzamos con los gastos en personal... 2.992.000.000 (dos mil novecientos noventa y dos millones), gastos personal planta, contrata, otras remuneraciones, otros gastos en personal, principalmente los honorarios.

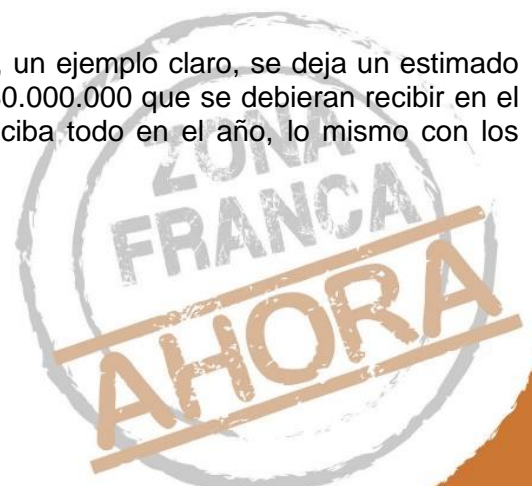
Gastos importantes de bienes y servicios de consumo, aquí hay un abanico de gastos de diferentes actividades, tales como día de la madre, día del padre, día del niño, textiles, combustible y lubricantes, Servicios básicos (se cancela alumbrado público, gas, agua, internet...), mantenimiento y reparaciones, arriendos.

Se mantiene una deuda de \$62.000.000.- que consiste en una cuota mensual de casi \$ 5.000.000 que se paga al BancoEstado por un leaseback que se aprobó durante este año 2017, y como deuda flotante tenemos un valor de \$6.000.000.- que corresponde a la deuda que va a quedar devengada este año y que se debiera pagar el 2018, deuda con los proveedores...

**Consejera Sra. Ramona Argel:** esto ya está dentro de las arcas municipales, ¿o es un presupuesto...?

**Sra. Encargada de presupuesto:** nosotros tenemos que dejar un presupuesto de lo que vamos a gastar, y esos fondos van llegando en forma mensual, esta es una estimación, tal vez vamos a recibir más de lo que tenemos presupuestado o tal vez vamos a recibir menos por eso es que vamos a tener que ir haciendo ajustes, pero no es que se tenga la plata de inmediato al 1 de enero de 2018, muchos de los ingresos son en forma mensual.

**Sr. Director SECPLAN:** para aclarar un poco también su duda, un ejemplo claro, se deja un estimado por ingreso de edificación y que este año fueron aproximado \$80.000.000 que se debieran recibir en el año, la gente va pagando sus permisos pero no es que se reciba todo en el año, lo mismo con los permisos de circulación...





**Sra. Encargada de presupuesto:** Pasa lo mismo con las patentes comerciales que se cancela en los meses de enero y julio, por ejemplo con el fondo común municipal, tenemos certeza que esos fondos los vamos a ocupar todos los meses, eso se recibe dos veces al mes, sin embargo, las patentes acuícolas por ejemplo pueden llegar tres o cuatro veces al año...

*Sres. Consejeros realizan consultas sin apoyo de micrófono.*

**Sra. Encargada de presupuesto:** La verdad es que se maneja entre 6 y 7.000.000 en el año...

**Sra. Alcaldesa (S):** Lo que pasa es que aparece como emergencia pero en realidad el combustible que se gasta mucho en emergencia, no se saca de ese ítem, sino del ítem de combustible...

**Sra. Encargada de presupuesto:** también se dispone de fondos de Desarrollo Comunitario para hacer frente a estas emergencias, para la gente que está con problemas...

**Consejera Sra. Soledad Ojeda:** buenas tardes, quería consultar sobre aniversario de Aysén, cual es el estimativo, en qué parte aparece eso...

**Sra. Encargada de presupuesto:** para el aniversario de Aysén se tiene ya un monto aprobado de \$ 111.000.000.- sin embargo, ya se planteó también al concejo que en el mes de enero se va a presentar una modificación presupuestaria de alrededor de \$40.000.000.- para sumar a lo ya ha acordado porque con eso no se pudo llegar a la contratación de todos los artistas que se quieren tener para la comunidad.

**Consejera Sra. Soledad Ojeda:** O sea, habría un total de \$ 141.000.000.-

**Sra. Encargada de presupuesto:** si, eso aproximadamente...

**Sra. Alcaldesa (S):** regularmente lo que se gasta para el aniversario es sobre los \$300.000.000.- para este año se eliminó la pirotecnia, porque nos consume muchos millones, 28 a 30 millones en cada localidad, entonces, la gracia de este presupuesto es que se está trabajando lo más real posible...

**Consejera Sra. Soledad Ojeda:** la pregunta era porque ya anda circulando en las redes sociales y no sé cómo explicarle a la gente que una representa, la idea es poder transmitirle nosotras mismas con la claridad y transparencia que ustedes nos informan, ahora ya está clara... y aprovechando que hay tantas empresas, invitarlas a participar en las diferentes actividades...

**Sra. Encargada de presupuesto:** tengo entendido que a través de la Directora de Desarrollo Comunitario se ha invitado a las empresas a cooperar sobre todo con premios, por lo que de ser así, probablemente el ítem de premios es alrededor de \$17.000.000 no se ocupe porque hasta lo que sé, las empresas van a hacer su aporte en los premios...

#### **4.- Presentación Propuesta posicionamiento turístico para la comuna de Aysén. Expone: Sr. Director de SECPLAN, Don Gonzalo Vargas Pizarro.**

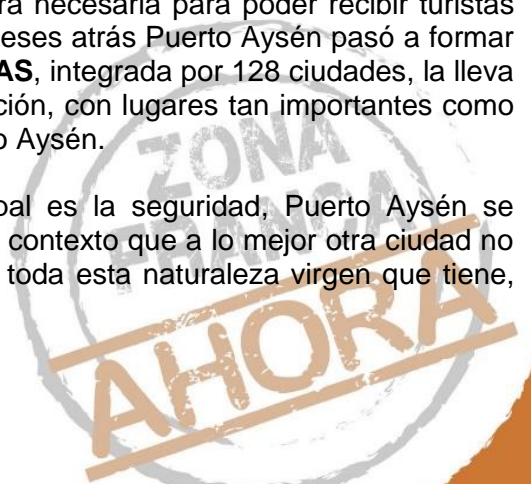
**Sr. Director SECPLAN:** Sres. Consejeros, buenas tardes, la presentación que les voy a realizar está en el contexto de un seminario de turismo que se hizo hace unos días atrás.

**(Director exhibe imágenes).**

Hace años que la Municipalidad viene trabajando lo que es el turismo, pero para poder ser una comuna turística tenemos que tener obras, una ciudad preparada para ello, no podemos hablar de turismo si tenemos una ciudad fea, si no hay espacios públicos, o la gente no está consiente o no tiene las ganas que seamos una comuna turística...

hace dos años que realizamos este PLADECO donde nuestra visión y misión es el turismo, es preparar a la comuna en un horizonte de 5 años a tener la infraestructura necesaria para poder recibir turistas nacionales y de todo el mundo, y en este contexto, hace unos meses atrás Puerto Aysén pasó a formar parte de la **FEDERACION MUNDIAL DE CIUDADES TURISTICAS**, integrada por 128 ciudades, la lleva adelante el Gobierno Chino, es un orgullo estar en esta Federación, con lugares tan importantes como Nueva York, Paris, Rio de Janeiro y de Chile, Valparaíso y Puerto Aysén.

En esa cumbre se trataron muchas temáticas, pero la principal es la seguridad, Puerto Aysén se presenta con muy buena seguridad, tiene naturaleza, y todo ese contexto que a lo mejor otra ciudad no se la da, por eso creemos que Puerto Aysén salió elegida, por toda esta naturaleza virgen que tiene, libre de todo peligro...







**(Se exhiben imágenes que corresponden a presentación efectuada en el encuentro de la Federación Mundial de ciudades turísticas).-**

Se informa que en PUERTO CHACABUCO se está mejorando la plaza, los domos, cambio de luminarias y el proyecto sede Los Pioneros.

En VILLA MAÑIHUALES, el anteproyecto en Laguna La Esponja, muelle, mirador, Plaza de Armas terminada, Parque Las Lavanderas que está terminando CONAF.

En ISLAS HUICHAS, la construcción del gimnasio de Puerto Aguirre, el proyecto de iluminación, el anteproyecto estadio, centro de manejo de residuos sólidos, el PMU.

En PUERTO AYSÉN tenemos varias iniciativas; costanera, ciclovía, luminarias, la unión de la costanera...

Señala el Director de SECPLAN que queremos que la Isla Diaz sea el Central Park de la ciudad, se está hermoheando, colocando pasto, hay juegos para niños únicos en la comuna.

El miércoles presentamos a la comunidad el proyecto de lo que es techar Sargento Aldea a través del programa Barrios Comerciales, con fondos del mismo programa por un valor de \$800.000.000.- ya se envió y el MINVU lo presentó al Departamento de Desarrollo Social, sacan el RS, la plata ya está, esta es una realidad que esperamos empiecen a construir en los meses de abril-mayo de 2018.

El Sr. Director de SECPLAN exhibe imágenes y presentaciones de los siguientes proyectos: (Se exhiben imágenes de cada una de las obras y/o proyectos):

- Proyectos de infraestructura
- Ejecución proyecto para término del paseo plaza exploradores, que corresponde a la franja aledaña a la ruta 240 hacia el Puente Presidente Ibáñez.
- Construcción oficinas administrativas en cementerio municipal
- Finalización trabajos Plaza Teniente Hernán Merino Correa, sector Balsa
- Mirador Cerro Cordón
- Entre otros,

**Consejera Sra. Soledad Ojeda Argel:** creo que falta un poco más de señalética para el sector mirador Cerro Cordón, que identifique el lugar.

**Sr. Director SECPLAN:** ahora ya se está haciendo, se está instalando la señalética en el camino, se está construyendo un café con un refugio.

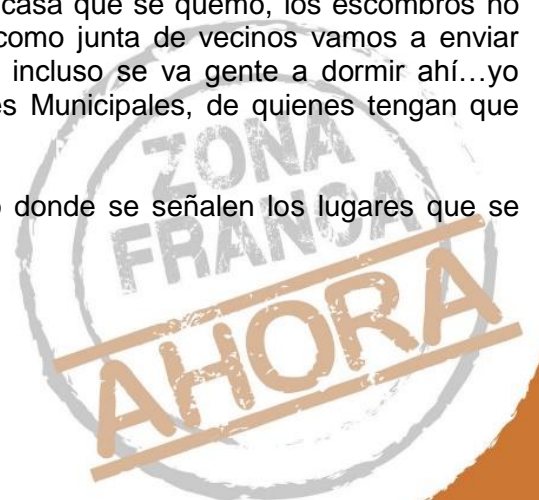
Dentro de un circuito turístico se debiera incluir este lugar, los taxis llegan hasta arriba, además está Laguna Los Coipos.

De esto trató el seminario, mostrar todo el circuito turístico, que la gente relacionada con el turismo pueda atreverse a mostrar todo esto, porque la Municipalidad no puede hacer todo, esto va además unido a los programas sociales que lleva el municipio; un viaje a lo nuestro, una manito pal campesino, pingüinos al agua, donde además nosotros seamos turistas, no podemos hablar de turismo si no conocemos nuestros espacios turísticos para a la vez poder difundirlos.

Una de las propuestas que salió en este seminario fue armar una mesa comunal de turismo, que ya se conformó...

**Consejera Sra. Ramona Argel Talma:** quiero hacer una acotación, y proponer algo también; porque escuchaba atentamente que usted dice "todo va de la mano", a mí me gusta mucho el turismo, usted habló de Chacabuco, del parque Los Artesanos, se está construyendo algo muy bonito ahí, se entregará en febrero según señala SERVIU, pero ahí también había una casa que se quemó, los escombros no fueron todos retirados y ahora se está formando un basural, como junta de vecinos vamos a enviar oficios y ver que hacemos, se juntan roedores, perros, gatos, incluso se va gente a dormir ahí...yo informo esto pero también se necesita el apoyo de Inspectores Municipales, de quienes tengan que intervenir aquí...

También sería bonito que se preocuparan de hacer un tríptico donde se señalen los lugares que se puedan visitar, donde hacer cabalgatas, tomar fotos...





Lo otro que me molestó muchísimo en la última reunión que tuvimos con SERVIU presentándonos el parque de los Artesanos en Chacabuco, que en este parque no se consideró un baño, ¡¡cómo no va a ser importante un baño!!, cuando lleguen los turistas, cuando nosotros mismos visitemos estos lugares, incluso cuando lleguen los pescadores, para ellos también es importante, van niños, ¿y dónde van a ir?

También quiero hacer una consulta, una acotación, en el cerro cordón se está haciendo algo muy bonito, maravilloso, pero le consulto, ¿hay seguridad?, estamos viendo lo que sucedió en Villa Santa Lucia, ahí hay una empresa trabajando, a veces el movimiento de las máquinas, de sacar los árboles, se va deteriorando.

**Sr. Director SECPLAN:** Hay seguridad, este es un camino que lleva hartos años, se ha pasado camiones, ese camino resistió las lluvias de este año que no fueron menores, créame que la seguridad está, si no, no se hubiese hecho, los profesionales no hubiesen firmado un proyecto que no presente seguridad.

**Sra. Felisa Ojeda, Alcaldesa (S):** solo le iba a decir que estamos trabajando en la ordenanza medio ambiental ley cholito, que tiene que ver con los perros, con las multas, el equipo municipal ya está en la etapa final, nos estamos preparando para ese tema, en lo que señala con respecto al foco de basura, podemos enviar inspectores y evaluar la acción a seguir como Municipalidad.

**Consejera Sra. Soledad Ojeda:** Sra. Felisa, con respecto a la ley cholito que ha tenido tanta polémica... ¿se cambió eso antes de trabajar? No sea cosa que después tenga repercusiones, y con respecto al Parque de los Artesanos, usted mejor que nadie sabe el trabajo que se hizo ahí, es lamentable que las personas que se encuentran hoy a cargo de este proyecto le hayan sacado el baño a ese parque, sería bueno pensar que en marzo las cosas van a cambiar y se podrá hacer el baño, para beneficio de la gente, se hicieron muchas modificaciones al proyecto inicial, así que esperamos que se pueda arreglar por el bien de las personas que nos puedan visitar..

**Sr. Director SECPLAN:** como mesa comunal de turismo y como Municipalidad planteamos objetivos, uno de ellos era **cómo posicionarnos como destino turístico**, por eso vamos a plantear alguna propuesta, y también nació de CORPAYSEN, y de las agrupaciones que la integran, postular a ser declarado ZOIT (zona de interés turístico), en la región de Aysén al parecer hay 2, el Chelenko y el Qeulat, entonces lo primero es **cómo posicionarnos como destino turístico**, la Municipalidad y el Alcalde van a aportar \$30.000.000.- para poder contratar una consultora para realizar un estudio y así poder posicionarnos como un gran destino turístico porque tenemos que estar a la altura para poder estar también dentro de esta agrupación mundial de ciudades turísticas, programa que dura 1 año, la idea es empezar en enero y hasta diciembre y que se divide en dos etapas, la primera es ser mejores anfitriones, que dura 6 meses, de enero a junio, y la segunda etapa julio hasta diciembre, que es posicionamiento del destino.

El objetivo de la primera parte es para concientizar y sensibilizar a la comunidad y asentar las bases para la proyección del turismo, nosotros no recibimos bien a la gente, no atendemos bien, por ejemplo la responsabilidad de mantener el frente de su casa limpio, el pasto corto, las calles limpias, imagínese como será para un extranjero, entonces hay que partir por eso, entonces ahí está el trabajo de concientizar y sensibilizar, capacitar a los grupos de interés, comerciantes, operadores turísticos y hacer charlas a los vecinos de cómo se debe recibir al turista, campañas en medios y gestión de redes.

Esta consultora incluye en esta primera parte una campaña comunicacional y un lanzamiento a nivel nacional que Puerto Aysén es un buen anfitrión para recibir a los turistas.

La segunda etapa, va de julio a diciembre y el objetivo es la definición y un desarrollo de la estrategia comunicacional, definir una identidad, se diseña la marca, el marketing que vamos a tener como Puerto Aysén, y dentro de estas acciones, diseñar estrategia, los soportes, afiches, circuitos turísticos, lanzamientos de videos en canales nacionales e internacionales, mostrarle al mundo lo que tiene Puerto Aysén, y lanzamiento de campaña aquí en Puerto Aysén y en Santiago.

Ya estamos haciendo las bases técnicas para esta consultoría...

El otro objetivo de la mesa comunal de turismo es declararnos ZONA ZOIT, que son territorios con condiciones especiales para la atracción turística, que requiere medidas de conservación y planificación integrada para promover las inversiones del sector privado, zonas que tienen carácter prioritario para la ejecución del programa, proyectos y recursos de fomento al desarrollo de la actividad turística, esto se postula a nivel regional a SERNATUR.





¿Por qué declararnos ZOIT?, es para posicionar y destacar al territorio prioritario para la actividad turística, a nivel nacional. Hay una serie de requisitos para la postulación; tener oferta turística, tienen que estar inscritos los prestadores, poseer atractivos turísticos culturales naturales, que el turismo constituya una de las principales actividades asociadas al desarrollo económico, un destino reconocido en las políticas, varias de estas condiciones las cumple Aysén...

Esta consultora nos va a entregar, dentro del trabajo del año, las bases de la ZOIT para poder postular.

**Consejera Sra. Ramona Argel:** consulta, esta mesa está constituida con entes comunitarios ¿o también con personas que representan a los servicios públicos?, CONAF, SERNAPESCA, MEDIO AMBIENTE, SALUD...

**Sra. Alcaldesa (S):** participa en la mesa entidades públicas y privadas que participaron del seminario para cuyo efecto fueron invitadas todas las Organizaciones Comunitarias y también las organizaciones atingentes, el primero que lo compone es la **CAMARA DE TURISMO**, que agrupa a todos los privados que trabajan en el tema turismo; **EMPORCHA** y **OXEAN**, como puertos (fiscal y particular), CONAF, SERNATUR, CORPAYSEN (donde participa la Unión Comunal y también el mundo privado), SALMONCHILE, AGRUPACIONES DE TRANSPORTITAS (dos que existen en la comuna), y 2 AGRUPACIONES DE ARTESANAS (galería de Ribera Sur y de Los Domos), y también está abierta la mesa para quienes quieran integrarse...

Nos pidieron también los Concejales ser participe, y si alguien de esta mesa quiere participar, no hay ningún inconveniente.

**Sr. Director SECPLAN:** como les indicaba, ya comenzamos algo que faltaba, proyectarnos como ciudad turística, tenemos las fuerzas, las ganas y necesitamos de esto, necesitamos fomentar actividades que ingresen recursos a la comuna...

Tenemos la idea de ir a los colegios, mostrarles a los niños lo que se quiere hacer, motivarlos a cuidar la ciudad, a mantenerla limpia...

**Consejera Sra. Soledad Ojeda:** la Sra. Felisa acaba de nombrar a los componentes de la mesa, hoy en la Feria pasó algo que quiero que quede en conocimiento de todos ustedes, si queremos fomentar el turismo en lugares específicos, ojalá sea con el mayor respeto posible para todas las organizaciones. Andaba una persona, que estoy averiguando quien fue, con un grupo de turistas y se refirió de muy mala manera al lugar donde fueron, feria libre que próximamente se le cambiará el nombre, queremos ponerle Palafitos de Aysén, por una idea muy buena que tenemos para el próximo año, los colegas que estaban con esta persona lo sacaron porque hubo una confrontación con una de las socias que defendió su feria, y eso me gustó y es lo importante, porque nadie va a otro lugar a ofender gratuitamente el trabajo de otro, pero no sé si serían parte de la mesa los que andaban hoy día, andaban muchos, y ojalá, si ustedes son parte de la mesa, pedirles que por favor, independientemente del lugar que ellos vayan a visitar, que si van a estar denigrando o hablando mal del lugar, mejor no vayan...eso quería comentarles...

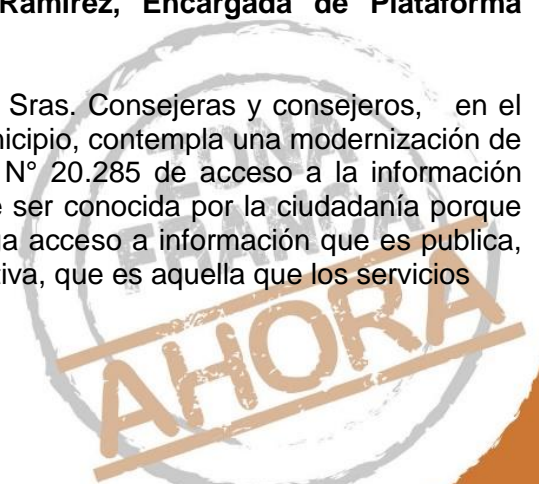
**Sr. Vice-presidente del Consejo interviene sin micrófono**

Se refiere al malestar expresado por la Consejera Sra. Soledad Ojeda Argel

**Sr. Director SECPLAN:** manifestarles que un punto muy importante que tiene el Municipio en esta mirada turística es la contratación de un profesional que está a cargo de la oficina de Turismo que es Paulina Mura, una persona que habla inglés, ha trabajado en cruceros, se maneja con todo el tema de operadores turísticos así que ha sido fundamental y ha hecho un buen trabajo, y hemos ido coordinando e informando las fechas de los cruceros cuando vienen, y así irnos preocupando de mantener nuestra ciudad impecable...

**5.- Inducción en materia de Transparencia Municipal, Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública. Exponen: Sra. Nancy Contreras Hernández, Secretaria Municipal y Coordinadora de Transparencia y Sra. Jessica Rossi Ramirez, Encargada de Plataforma transparencia Municipal.**

**Sra. Secretaria Municipal:** Sr. Vicepresidente, Sra. Alcaldesa, Sras. Consejeras y consejeros, en el marco del proceso de modernización constante que tiene el municipio, contempla una modernización de su plataforma de transparencia, partir indicándoles que la ley N° 20.285 de acceso a la información pública y más conocida como Ley de Transparencia, tiene que ser conocida por la ciudadanía porque tiene como finalidad que el vecino, nuestro usuario común tenga acceso a información que es pública, hay dos modalidades de transparencia, está la transparencia activa, que es aquella que los servicios







públicos estamos obligados a mantener en constante publicación en nuestras plataformas web, es decir, en las páginas institucionales, tenemos la obligación de tener un banner (carpeta) que diga TRANSPARENCIA, y toda la información que se encuentra en esta carpeta se llama Transparencia Activa. Luego tenemos otra modalidad que se llama Transparencia Pasiva, aquí los vecinos o cualquiera de nosotros tenemos derecho a pedir información, en la plataforma revisamos la información que está publicada y que estamos obligados a través de distintos estamentos a publicar, en el caso de los Municipios, como los demás servicios públicos, tenemos toda la información de la Municipalidad, desde quienes son nuestras autoridades hasta el último movimiento presupuestario que ejecuta la Municipalidad...

En conjunto con Jessica Rossi como Encargada de plataforma de transparencia municipal, se hace una inducción o presentación del sitio a los Sres. Consejeros Comunales, mostrando la forma en que se puede acceder a información publicada en transparencia activa, como también la forma en que se debe requerir información en transparencia pasiva.

A su vez se exhibe la nueva plataforma de transparencia Municipal implementada denominada Modelo de Gestión en Transparencia Municipal", conforme estándares convenidos con el Consejo para la Transparencia.

**Sr. Vice-Presidente:** Se agradece a las funcionarias por la presentación.

## 6. Varios

**Sr. Vice-Presidente del Consejo:** En varios a Sra. Felisa Ojeda, Alcaldesa subrogante, hará una presentación preliminar de las actividades aniversario Aysén 2018.

**Sra. Alcaldesa (S):** en la sesión del día miércoles se les presentó este programa a los Sres. Concejales, no ha sido ni va a ser pública aún la información porque muchos de esos están en proceso de licitación, por lo que no se puede dar a conocer los nombres, salvo el artista ALEX UBAGO que fue adjudicado hoy.

Los 90 años de Puerto Aysén, con un presupuesto de \$160.000.000.- presupuesto bajo en comparación a otros aniversarios...

*(Da lectura a programa preliminar).*

Informa la Sra. Alcaldesa subrogante que para el día 28 de enero se requiere hacer un desfile por lo que se solicitará ayuda a las organizaciones sociales, a los municipales, a bomberos entre otras organizaciones civiles, lo anterior en homenaje a nonagésimo aniversario de aniversario de Puerto Aysén. Una propuesta inédita en la historia de Aysén.

**Consejera Sra. Soledad Ojeda:** Consulta, sobre la feria de los artesanos, ¿cómo lo van a canalizar, tienen que ser artesanos o cualquiera que diga que es artesano y viene a vender sus productos? Por qué le consulto, porque si va a necesitar ayuda, aquí en Aysén somos pocos los artesanos, los que trabajamos la artesanía, puedo darles los datos para que ustedes hagan la invitación, ¿hay que pagar algo o va a ser gratuita?, porque igual podemos cooperarle nosotros como organización, hacerles invitación a los otros artesanos a nivel regional.

**Sra. Alcaldesa (S):** nosotros estamos privilegiando 100% lo que es artesanía a mano, por 2 razones; primero porque el turista que se baja del crucero no va a comprar productos fabricados en otros lugares, viene en busca de identidad, agradezco su ofrecimiento, lo va a coordinar DIDECO.

**Sr. Vice-presidente del consejo:** se agradece la intervención de la Sra. Felisa.

**Consejera Sra. Silvia Sandoval:** buenas tardes Sr. vicepresidente, buenas tardes Sra. Alcaldesa (S), Sras. Consejeras, felicitar la tabla tratada hoy día, conocer del presupuesto municipal, ingresos-egresos, la presentación del posicionamiento del turismo de la comuna de Aysén, se habla de Aysén, me queda la duda que pasa con Mañihuales porque también tenemos bastante interés en posicionar a nuestra localidad en forma turística, tenemos una AG, hemos tenido bastante desarrollo...

## 06.- Varios

**Consejera Sra. Silvia Sandoval:** Tengo 2 puntos de Villa Mañihuales.





El primero es la coordinación ¿qué pasa con el trabajo que tienen ahí de la Delegación, la coordinación con nosotros los dirigentes porque nos sentimos como bien pasados a llevar, ¿quiere el municipio trabajar con estos dirigentes o simplemente se va a mantener en Mañihuales una delegación?, lo digo porque con fecha 14.07.2017 hicimos llegar un oficio, ingresó por oficina de partes, donde solicitábamos algo tan simple, que los operativos de ramas, y estábamos solicitando también un operativo de chatarras, se nos diese a conocer a nosotros los dirigentes para hacerlo en forma ordenada, por sectores, como se había hecho en años anteriores, y actividades que hace el municipio, a nosotros los dirigentes no se nos informa. Ese es nuestro malestar, lo hicimos presente, me imagino que el Sr. Alcalde tiene este oficio en sus manos, nunca nos respondió por cierto.

En cuanto a los juguetes, fueron recibidos a tiempo, se nos llamó un poco antes de una actividad si queríamos sumarnos en la plaza, entonces la idea es que nos informen antes porque todos los dirigentes trabajan, a nadie nos sobra el tiempo, entonces los vecinos quieren saber ¿se va a mejorar la comunicación, el trabajo de la municipalidad a través de su delegación en Mañihuales, con los dirigentes en cuanto a información?

Y lo otro, queremos saber cuándo se va a realizar la inauguración de la plaza. Existe preocupación por el arroyo las lavanderas, también en conjunto con la junta de vecinos sector centro se ha dado a conocer la preocupación, especialmente de los vecinos, por lo que podría ocurrir y que pasó hoy día en Villa Santa Lucía, fueron las autoridades a terreno, se dio a conocer que se iba a hacer un estudio, entonces queremos conocer en qué va el estudio, allí estuvo Claudio Cabezas como presidente, estuvo CONAF, ONEMI, Obras Públicas y Vialidad.

¿Se ira a hacer algún operativo de chatarras?. ¿Qué pasó con el aniversario de Villa Mañihuales?. Y esperamos también que algún día los oficios sean contestados a los dirigentes.

**Sra. Alcaldesa (S):** Vicepresidente, creo que Mañihuales es una de las localidades más privilegiadas de la comuna, el Alcalde ha asistido por lo menos 2 veces en el año a reuniones con todas las juntas de vecinos, cosa que no sucede en Chacabuco, y que a lo mejor debiera hacerse. Se estila recoger todos los planteamientos que ellos hacen, porque también los tiempos del Alcalde son más limitados, y se trabaja durante el año en esos planes de trabajo que esbozamos, creo que ese oficio se nos pasó y en particular se me pasó a mí la respuesta, porque la correspondencia del Alcalde la reviso yo, por eso le pido las disculpas del por qué no se hizo, probablemente se derivó y la oficina correspondiente no pudo dar cumplimiento.

No podemos preguntarles todo a las juntas de vecinos porque el funcionamiento de la municipalidad es mucho más rápido de lo que las organizaciones creen, no siempre tenemos el tiempo para hacer todo como la gente quiere, pero puedo hacer saber la necesidad a la Delegación, que es nuestra representante, de que ustedes requieren mayor conversación, pero a veces las organizaciones son demasiado demandantes y piden mucho de la municipalidad cuando hay cosas que ustedes mismos pueden resolver.

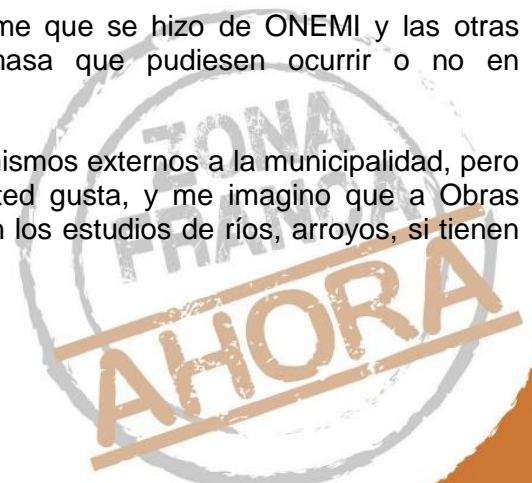
**Consejera Sra. Silvia Sandoval:** Nosotros solamente queríamos que se nos dé a conocer los días en que se hacen los operativos y ahí los vecinos se organizan y van sacando sus cositas.

**Sra. Alcaldesa (S):** Me parece que se trató en la sesión pasada, tenemos prohibido hacer los operativos de chatarra porque estamos multados por la SEREMI de medio ambiente, una multa millonaria, el tema es que nuestro vertedero no está autorizado para recibir chatarras, es solo vertedero para residuos domiciliarios, entonces ¿qué hacemos?. Con acuerdo del dueño del vertedero, a lo lejos, cada dos o tres meses vamos a tirar esos escombros, pero sí podemos hacer una excepción y ustedes propongan la fecha para hacer un operativo ¿le parece?

**Consejera Sra. Soledad Ojeda Argel:** en la reunión pasada el Alcalde explicó lo de las bateas y nosotros también planteamos nuestra molestia, porque por culpa de algunas personas descriteriadas que reclamaron haciendo la denuncia al Ministerio de medio ambiente hoy no contamos con ese servicio que a todos nos servía, lamentablemente por eso se suspendieron.

**Sr. Vicepresidente del Consejo:** y respecto al estudio, informe que se hizo de ONEMI y las otras instituciones referente a los posibles deslizamientos en masa que pudiesen ocurrir o no en Mañihuales...

**Sra. Alcaldesa (S):** nosotros ahí no, la verdad es que son organismos externos a la municipalidad, pero como COSOC o Municipio podemos oficiar a ONEMI, si usted gusta, y me imagino que a Obras Hidráulicas, tendrá que ver con esos temas, porque ellos hacen los estudios de ríos, arroyos, si tienen resultado del estudio...







Ilustre Municipalidad de Aysén  
*Construyendo Comuna Junto a ti*

**Consejera Sra. Silvia Sandoval:** de hecho han habido ahí varios derrumbes, y está la preocupación de los vecinos que nos han dicho en reiteradas ocasiones que allí va a ocurrir un aluvión desde el arroyo Las Lavanderas, entonces como se hizo visita en terreno ¿qué pasa con el estudio?, porque si pasa algo, no se diga después que aquí nunca nadie hizo nada...

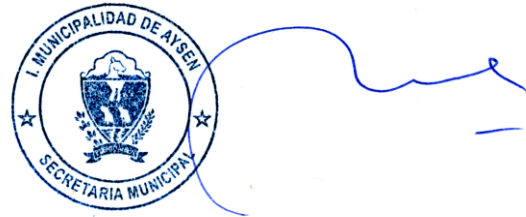
**Sra. Alcaldesa (S):** Nosotros vamos a hacer como buzón de su inquietud, como autoridad, y la vamos a canalizar al organismo competente que en este caso es Obras Hidráulicas, con copia a la ONEMI.

Y en relación a la inauguración de la plaza, nosotros hicimos el diseño técnico de esa plaza, el financiamiento es del MINVU, entonces pudiéramos hacer alguna propuesta de fecha y se la hacemos saber al MINVU.

**Sr. Vice-presidente del Consejo:** alguna otra consulta? Se ofrece la palabra en varios.

Bueno, entonces se agradece la asistencia, la participación a todas las presentaciones, fueron muy ilustrativas, muy buenas, sobre todo la que hace alusión con el tema de transparencia activa y pasiva, para nosotros como servidores públicos es una cantidad enorme de información que nos sirve, es una forma que tiene el Estado de Chile de acercarse a la ciudadanía y que la ciudadanía sepa también que es lo que estamos haciendo, y lo otro muy importante también es el tema del posicionamiento turístico de Aysén, creo que va a ser otra vía de impulso que podemos tener como ayseninos, a todos nos interesa que esta comuna crezca y sea cada día mas bonita de lo que es.

Siendo las 21:34 minutos damos por finalizada esta sesión, se agradece la asistencia y participación de todos.



**NANCY A. CONTRERAS HERNANDEZ**  
**ING. EJEC. EN GESTION PÚBLICA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**Y DEL COSOC**

NCH/avu

